

## El Colegio y la Facultad se unen para entregarte el **Certificado de Economista**

sin pagar ninguna tasa.



Únete al talento de personas emprendedoras,  
comprometidas con la sociedad y el desarrollo  
de la profesión.

## El Colegio de Economistas y la UMU han presentado un Convenio que impulsa la incorporación temprana al empleo de los estudiantes de Economía y Empresa

Es el primer acuerdo de estas características ratificado entre los economistas y una institución docente

El decano de los economistas, Ramón Madrid, y el decano de la Facultad de Economía y Empresa, Samuel Baixauli, coincidieron en destacar la colegiación a “coste 0” de graduados, y la precolegiación de estudiantes de tercer y cuarto curso, como instrumento complementario a la formación para incorporarse al mundo laboral.

**Murcia, 3 de marzo de 2021.-** El Colegio de Economistas y la Facultad de Economía y Empresa han presentado hoy el Convenio firmado por la Universidad de Murcia para impulsar la formación práctica de los estudiantes y facilitar su incorporación rápida al mundo laboral.

Ramón Madrid, Decano del Colegio y Samuel Baixauli, Decano de la Facultad de Economía y Empresa se han unido en este acuerdo para anunciar que se entregará el Certificado de Economista a los recién egresados sin pagar ninguna tasa.

Es el primer acuerdo de estas características ratificado entre los economistas y una institución docente.



“El Colegio y la UMU mantienen una estrecha colaboración fructífera desde hace muchos años”, según manifestaron ambos decanos.

El convenio, a través de la Facultad de Economía y Empresa, consolida la relación entre ambas instituciones, fortaleciendo sus vínculos históricos en el ámbito de la formación y en la integración laboral de los egresados de la Facultad de Economía y Empresa de la UMU.

Entre las actividades que se desarrollaran en el seno del convenio es destacable:

- Impartición de charlas formativas por parte del Colegio de Economistas a estudiantes de últimos cursos de la Facultad de Economía y Empresa con el objetivo de favorecer su integración en el mercado laboral.
- Posibilidad de participación de los recién egresados en las actividades del Colegio de Economistas, tanto en el ámbito de la formación a través de su Escuela de Economía, como en el ámbito de desarrollo profesional (Portal de Empleo del Colegio) y networking. Para ello los egresados podrán colegiarse de forma gratuita durante un año y recibirán su certificado de economista sin pagar ninguna tasa.
- Acceso a la información de las actividades desarrolladas por el Colegio de Economistas y tener la posibilidad de participar en ellas como colegiados de pleno derecho.

El Colegio de Economistas promueve a través del convenio el contacto real de los nuevos graduados con los profesionales que desempeñan su trabajo día a día en las empresas de la Región de Murcia. También, facilita la enseñanza complementaria de calidad en la Escuela de Economía del Colegio para la incorporarse al mundo laboral que exige un conocimiento específico del marco regulatorio en auditoría, contabilidad, etc. Por último, ofrece salidas profesionales nuevas al contar con la posibilidad de incorporarse a la formación específica como la del Controller, Compliance, o experto en dirección financiera, entre otros.

Con la formalización de este convenio de colaboración la Facultad de Economía y Empresa refuerza su apuesta para la promoción profesional e integración en el mercado laboral de sus egresados, actividad reconocida por la ANECA en 2019 con la concesión del sello de Calidad AUDIT a las titulaciones de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Murcia.